

**CORRELACIONES COMPARATIVAS
Y CUALITATIVAS EN ESPAÑOL
ANTIGUO**

Antonio Freire Llamas

UNIVERSIDADE DA CORUÑA
SERVICIO DE PUBLICACIONES
ENERO 1999

INDICE

| | |
|--|----|
| Preámbulo | 9 |
| Correlaciones comparativas | 13 |
| 1. Delimitación de conceptos | 15 |
| 1.1. El concepto de correlación | 15 |
| 1.2. La expresión de la comparación | 16 |
| 1.2.1. Estructuras con valor comparativo. | 16 |
| 1.2.2. Estructuras pseudocomparativas. | 19 |
| 2. Aspectos estructurales. | 21 |
| 2.1. Componentes básicos de la relación. | 21 |
| 2.2. Márgenes y constituyentes de la correlación. | 25 |
| 3. Aspectos funcionales. | 27 |
| 3.1. Sobre la subordinación. | 27 |
| 3.1.1. La subordinación como dependencia | 28 |
| 3.1.2. La subordinación como transposición. | 30 |
| 3.1.3. La subordinación como expansión. | 37 |
| 4. Adscripción sintáctica | 39 |
| 4.1. La subordinación comparativa. | 39 |
| 4.2. La transposición comparativa. | 40 |
| 4.2.1. Transpositor <i>que</i> | 40 |
| 4.2.2. Transpositor <i>de</i> | 43 |
| 4.2.3. Transpositor <i>como</i> | 48 |
| 4.3. La interordinación comparativa. | 52 |
| 4.4. Función sintáctica de las estructuras exocéntricas comparativas. | 56 |

| | |
|--|-----|
| 5. Origen y tipos de correlaciones comparativas | 65 |
| 5.1. Dos cuestiones previas: | 65 |
| 5.1.1. Gradación y comparación. | 65 |
| 5.1.2. Oposición vs. exclusión. | 67 |
| 5.1.2.1. Negación expletiva y comparación. | 68 |
| 5.2. Correlaciones comparativas de diferencia. | 71 |
| 5.2.1. Cuantificadores en correlación con <i>que/de</i> | 71 |
| 5.2.2. Marcadores | 80 |
| 5.2.2.1. <i>Que</i> comparativo: origen y función | 80 |
| 5.2.2.2. <i>De</i> comparativo: origen y función | 82 |
| 5.3. Correlaciones comparativas de parecido. | 87 |
| 5.3.1. Cuantificadores en correlación con <i>como</i> | 87 |
| 5.3.2. Cuantificadores en correlación con <i>que</i> | 94 |
| 5.3.3. Marcadores | 95 |
| 5.3.3.1. <i>Como</i> comparativo: Origen y función. | 95 |
| 6. Elipsis funcional | 97 |
| 6.1. Omisión, reposición y elipsis funcional. | 99 |
| 6.2. La elipsis funcional en las correlaciones comparativas. | 99 |
| 6.2.1. Los dos segmentos y la reposición obligada | 102 |
| 6.2.2. La elipsis funcional en el segundo segmento. | 104 |
| Correlaciones cualitativas | 107 |
| 1. Aspectos estructurales. | 109 |
| 2. Aspectos funcionales. | 110 |
| 3. Esquemas | 112 |
| Conclusiones | 127 |
| Nómina de textos | 129 |
| Bibliografía | 131 |

PREÁMBULO

Hace ya algunos años que Joan W. Bresnan publicaba un magnífico artículo -ya clásico- sobre las comparativas en inglés. En su introducción se podía leer:

“The comparative clause construction in English is almost notorious for its syntactic complexity. Exhibiting a variety of grammatical processes –recursion, deletions, permutations, and suppletions- it is a fecund source of ambiguities and puzzles” (1973:275)

Semejante complejidad sintáctica ha provocado el olvido histórico culpable de las llamadas oraciones comparativas y aún hoy, pese a los avances realizados en su investigación, el desaliento acompaña a los gramáticos cuando, accidentalmente, se encuentran con aquellas estructuras:

“Lamentablemente, no hay suficientes estudios sobre las comparativas en español que nos permitan un más profundo conocimiento de los diversos problemas que encierran” (T. Jiménez Juliá, 1994, n. 27)

Ante esta lamentada situación, sumergirse en aquel *fecund source of ambiguities and puzzles* más que un reto, supone la manifestación de una cierta ingenuidad, cuando no de una clara inconsciencia.

Sin embargo, nos atrevemos a intentar desbrozar un sector reducido del campo de la expresión de la comparación, animados por el notable esfuerzo desplegado muy recientemente por algunos investigadores e investigadoras. Nos sumamos modestamente a su esfuerzo con la intranquilidad que da la sensación de no haber podido alcanzar completamente las previsiones de justificación sintáctica que el modelo de funcionalismo al que nos adscribimos esperaba obtener. En nuestro descargo hemos de argumentar que cada vez nos asalta con más fuerza la duda de que la explicación de estas especiales estructuras, únicamente pueda producirse en el ámbito de la sintaxis oracional.

Partir de la distinción *correlación comparativa / correlación cualitativa* supone una clara intención de delimitar el espacio donde habitualmente se mueve el análisis de las llamadas genéricamente comparativas.

Dedicamos la primera parte -y la de mayor extensión del libro- a descubrir los aspectos estructurales y funcionales más sobresalientes de las *correlaciones comparativas*, así como a investigar sobre el origen, función y usos de sus cuantificadores y marcadores en español antiguo. Finalizamos esta parte con el estudio de uno de los aspectos teóricamente más controvertidos que afecta al análisis de este tipo de *correlaciones*: la elipsis funcional en el segundo segmento de la estructura.

En la segunda parte, investigamos, durante el mismo período histórico, las *correlaciones cualitativas* -tradicionalmente incluidas entre las comparativas- en sus aspectos estructurales, funcionales y en la concreción de sus esquemas.

Hemos de advertir que la denominación español antiguo que utilizamos aquí, debe enmarcarse en la tripartición teminológica que para la diacronía de esta lengua ha sido propuesta por R. Ebenenz (1991).

No es muy frecuente encontrar periodizaciones de la evolución de la lengua española en los tratados dedicados a la historia de la lengua y, menos aún, cuando el tema es la gramática histórica. Por otra parte, donde aquellas existen, no parece haber justificación suficiente ni fundamentalmente lingüística para su establecimiento.

Tampoco existen demasiados trabajos que traten en exclusividad sobre la cuestión. Además del citado de R. Ebenenz podemos añadir el de F. Marcos Marín (1992) y el más reciente de M. J. Martínez Alcalde y M. Quilis Merín (1996).

Lo cierto es que, aunque intentos de periodización del español se han dado, al menos, desde el siglo XVIII, el uso predominante de criterios externos al idioma tales como los literarios o los históricos, disminuyen su rigor científico.

R. Lapesa ha orientado con claridad la dirección que se debería seguir en los estudios diacrónicos de una lengua:

“si queremos que una historia lingüística sea una verdadera historia [...] hará falta una historia que, coincidiendo unas veces con la historia política o económica, otras con la intelectual o la religiosa [...] difiera de todas en centrar sobre los hechos lingüísticos la atención de su estudio”(1958:179).

No obstante, para cualquier investigador de la historia del español -o de su gramática histórica-, aparece patente -y, a veces, desoladoramente- la imposibilidad de una periodización cuyo centro sean los hechos lingüísticos. La carencia de suficientes trabajos de investigación, sobre todo, en los terrenos sintáctico y semántico -ya no digamos textual- impide una periodización rigurosamente asentada en aquellos hechos.

Pese a la dificultad señalada, entre los estudiosos de la evolución de una lengua histórica como el español, hemos de constatar que desde la primera edición de su *Estudio de gramática histórica de la lengua castellana* [1928 (1903)], en que J. Alemany Bolufer implícitamente marca el siglo XV como una frontera entre dos etapas evolutivas, hay una tendencia a fijar en torno al 1500 el límite superior del español antiguo o medieval.

Muy precisamente, en su *Historia de la lengua española* (1981), R. Lapesa establece dos periodos en este siglo de “transición del español medieval al clásico”: *los albores del humanismo* (1400-1474) y *el español preclásico* (1474-1525).

Por su parte, R. Eberenz(1991), señala los alrededores de 1450 como el momento de transición al español medio.

Siguiendo la orientación y tendencia señaladas, en nuestra investigación, utilizaremos como ejemplario un repertorio de textos científicos, históricos, religiosos y literarios que abarcarán desde las primeras manifestaciones del español hasta, aproximadamente, mediados del siglo XV.

Al llegar a la obligada nómina de agradecimientos, debe figurar en lugar preeminente, con un recuerdo emocionado, Manuel Taboada Cid, amigo entrañable y constante todavía.

Soy consciente de que este libro no sería posible sin el impulso generoso y comprensivo de Manuel Casado Velarde, sin el apoyo amigable de I. Pérez Pascual a quien en ingrata correspondencia le he pedido que leyera el original. Tampoco sería posible sin la mirada inteligente que sobre el tema han deslizado J. A. Martínez y S. Gutiérrez Ordóñez para el español actual, sin los precisos y documentados análisis diacrónicos llevados a cabo por R. Cano Aguilar, C. Hoyos o A. Romero Cambrón, sin el sustento conceptual de G. Rojo; en fin, sin la claridad y el rigor de E. Alarcos presidiéndolo todo.

No tratamos de protegernos bajo el manto de gramáticos tan admirados como los aludidos. Es más, deseamos poner a salvo su responsabilidad en lo que sigue, aunque, ciertamente, tardaremos en olvidar los errores a donde nos han conducido.